

I.E.S ODÓN BETANZOS PALACIOS

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El departamento de lengua castellana y literatura informa a los padres, madres y alumnos/as del I.E.S Odón Betanzos Palacios sobre la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

PRIMERO DE ESO. Los alumnos/as con la materia pendiente de este nivel realizarán a lo largo del curso dos pruebas: la primera se llevará a cabo en febrero, la segunda la harán en mayo. Previamente se dará a conocer la fecha. La materia de la que deberán examinarse son las cinco primeras unidades; además los alumnos/as tendrán que entregar cinco textos escritos (con claridad, limpieza y orden), el tema de cada uno de ellos es el siguiente:

- Presentación de uno mismo.
- Un relato de terror.
- Una receta de cocina.
- Una carta a un amigo o familiar.
- Un poema de ocho versos con dos tipos de rima.

Estos textos tienen que ser entregados antes o el mismo día del examen. Los textos valdrán un 20% de la nota.

SEGUNDO DE ESO. Los alumnos/as con la materia pendiente de este nivel realizarán a lo largo del curso dos pruebas, la primera se llevará a cabo en febrero, la segunda la harán en mayo. Previamente se dará a conocer la fecha. La materia de la que deberán examinarse son las cinco primeras unidades. Recordamos tanto a los padres, madres y alumnos/as que aquellos alumnos/as que no se presenten a la primera prueba no tendrán opción de presentarse a la segunda quedándole la materia para septiembre; también queremos advertir que la materia pendiente supone una asignatura más en el currículo, por lo tanto cuenta a la hora de promoción.

TERCERO DE LA ESO. Los alumnos/as con la materia pendiente de este nivel tendrán que entregar al profesorado un material que se les ha facilitado para recuperar los contenidos literarios. Con respecto a los lingüísticos, estos quedarán superados siempre y cuando aprueben la primera evaluación del curso académico actual (4º ESO 2012/13). En el supuesto de que el alumnado no consiguiera aprobar de esta manera la asignatura tendrá la oportunidad de recuperarla en un apueba que se realizará en el mes de mayo.

Recordamos que la materia pendiente supone una asignatura más en el currículo, por lo tanto cuenta a la hora de promocionar de curso.

TERCERO DE DIVERSIFICACIÓN. Los alumnos/as con la materia pendiente de este nivel realizarán un trabajo que le será facilitado por el profesorado y que deberán entregar el día de la prueba en febrero. El examen incluirá una selección de los contenidos que deben trabajar. Si no recuperan la materia pendiente en la primera convocatoria, podrán volver a realizarla en mayo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.
Jefa del Departamento de Lengua y Literatura